

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
23 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO: N° 1.386

RETIRO, 23 MAYO 2024
VISTOS:

- 1.- El D.L. 3069/79 Art. N° 15 Ley de Rentas Municipales sobre Renovación de Permisos de Circulación.-
- 2.- La necesidad de dotar de Permiso de Circulación correspondiente al Año 2024 con vencimiento al 31/05/2025 a Vehículo Municipal Bus PPU LTGB-38.-
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

DECRETO:

1.- **PROCÉDASE**, por el Depto. de Tránsito de la Ilustre Municipalidad de Retiro, al giro de permiso de Circulación válido para el año 2024 de Vehículo del Área Municipal Bus con vencimiento al 31.05.2025.-

ÁREA MUNICIPAL

1.1. Bus Mercedes Benz, modelo OF 1724, año 2020, Placa Patente Única LTGB-38, valor Permiso de Circulación \$ 64.793.-

2.- **IMPÚTESE** el gasto que demande el cumplimiento de lo señalado precedentemente, al Subt 22 ítem 08 asig. 007 "Pasajes, Flete y bodegajes" por un monto de \$64.793 del Presupuesto Municipal vigente.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


[Handwritten signature]
JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Directora Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera


[Handwritten signature]
ESAB LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal


[Handwritten signature]
BRYAN FUENTES ALEGRÍA
Director Control Interno


[Handwritten signature]
ELIADA BARRA FUENTES
Secretario Municipal (S)

- DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía- Secmun
 - Depto. de Administración y Finanzas
 - Unidad de Control Interno
 - Archivo Admun
- /
- CLG/JII/BFA/EBF/mlo

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
23 MAY 2024
OFICINA DE PARTES

RECEIVED BY THE DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ORDEN DE PAGOS

RECEIVED BY THE DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

RECEIVED BY THE DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

INFORMACION GENERAL
El presente documento es un informe de gestión que se elabora anualmente para dar cuenta de los resultados alcanzados por el municipio de Retiro en el ejercicio fiscal correspondiente. El informe se divide en tres partes: una primera que describe el contexto y el entorno del municipio, una segunda que detalla los logros alcanzados en las diferentes áreas de gestión y una tercera que plantea los desafíos y las acciones a seguir para el próximo ejercicio.

CONCLUSIONES

El municipio de Retiro ha alcanzado importantes logros en el ejercicio fiscal correspondiente, en especial en el área de gestión pública, donde se han mejorado los servicios al ciudadano y se ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, persisten algunos desafíos que requieren de acciones urgentes para ser superados, como la mejora de la infraestructura y el fortalecimiento de la gestión financiera.

El presente informe es un documento de carácter informativo y no constituye un compromiso de pago. Se recomienda a los interesados consultar el expediente correspondiente para mayor información.

RECEIVED BY THE DIRECTOR
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ORDEN DE PAGOS

